



MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENI OVIEDO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin

Telefax 0528 222-871

Email: muniraul0710@hotmail.com



RESOLUCIÓN/IM N° 1316/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) 07/2025 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENI OVIEDO, CON ID N° 475.820

Raúl Arsenio Oviedo, 24 de setiembre de 2025

VISTO: la necesidad de la Institución, de contar con Combustibles para encarar los trabajos institucionales dentro del Distrito, y;

CONSIDERANDO: Que, el responsable de la UOC solicita la autorización correspondiente para dar inicio al procedimiento del llamado a **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENI OVIEDO, CON ID N° 475.820**

Que, el mencionado proceso de contratación se halla previsto en el Plan Anual de Contrataciones ampliado y según lo dispuesto en la **Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, corresponde dar inicio al mismo.

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RAÚL ARSENI OVIEDO EN USO DE SUS DERECHOS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY, RESUELVE:

Art. 1° AUTORIZAR para dar inicio al procedimiento del llamado a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) 07/2025 ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LA MUNICIPALIDAD DE RAÚL ARSENI OVIEDO, CON ID N° 475.820**

Art. 2° REMITIR copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 3° COMUNICAR a quien corresponda y una vez cumplida archivar.



Lic. Javier González Gamarra
Secretario General



Lic. Jorge Antonio Solís Godoy
Intendente Municipal